

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 596/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS N° 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL N° 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales), Artículos 47, 48 y 58; Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos, Artículo 48; Ordenanza Municipal de Derechos Municipales; Memorando N° 41/12 de 03 de Febrero de 2012, del Departamento de Rentas Municipales, que informa que el contribuyente Scania Chile S.A., titular de la patente comercial Rol 204.030, habría obtenido patente industrial Rol 100.203 en el mismo domicilio, encontrándose sin movimiento las actividades de la anterior, cuyo pago se encuentra al día y sin morosidad, por lo que se solicita rebajar dicha patente del Sistema de Rentas Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Rebájese del Sistema**, el siguiente Rol de Patente comercial municipal, por la causal **Cambio de Naturaleza**: Rol 204.030, del contribuyente **SCANIA CHILE S.A.**, RUT 96.538.460-K.
- 2.- Déjese establecido que, conforme lo informado por el Departamento de Rentas Municipales, el contribuyente titular de la Patente referida en el número anterior, se encuentra operando actualmente el establecimiento con **Patente Industrial Rol 100.203**, y no registra morosidad en el Sistema.
- 3.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a la contribuyente, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Dpto. Rentas
Tesorería

Juán Perdomo



Dirección de Administración y Finanzas - Sección Rentas Municipales

MEMORANDUM 41/2012

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle, con motivo de anulación de Patentes. Solicito a usted Decreto Alcaldicio para proceder a la anulación y traspaso de valores de nuestra base de datos la patente Comercial 204030 ya que esta se encuentra sin funcionamiento y reemplazada por la patente Industrial 100203 en la misma dirección.

Sin otro particular, atentamente



[Handwritten signature]

Rentas Municipales

Alto Hospicio, 03 de Febrero de 2012

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 096538460-K
 NOMBRE : SCANIA CHILE S.A
 DIRECCIÓN PARTICULAR : SANTA ROSA DE MOLLE 4008

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
100203	2 - 2010	INDUSTRIALES-DEFINITIVA	305,581			305,581	PAGADA	2388	30/07/2010
100203	1 - 2011	INDUSTRIALES-DEFINITIVA	309,248			309,248	PAGADA	123	27/01/2011
100203	2 - 2011	INDUSTRIALES-DEFINITIVA	1,018,524			1,018,524	PAGADA	3041	29/07/2011
100203	1 - 2012	INDUSTRIALES-DEFINITIVA	1,080,560			1,080,560	DEUDORA	137	
204030	1 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	93,798			93,798	PAGADA	931	02/02/2010
204030	2 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	33,553	1,711	9,522	44,786	DEUDORA		
204030	1 - 2011	COMERCIALES-DEFINITIVA	33,955	1,324	6,350	41,629	DEUDORA		
204030	2 - 2011	COMERCIALES-DEFINITIVA	35,092	632	3,215	38,939	DEUDORA		
204030	1 - 2012	COMERCIALES-DEFINITIVA	35,723			35,723	DEUDORA		

	PAGADO		DEUDOR		CONVENIO
MONTO	1,727,151	MONTO	1,218,883	MONTO	
IPC		IPC	3,667	IPC	
MULTA		MULTA	19,087	MULTA	
TOTAL	1,727,151	TOTAL	1,241,637	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento